



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 13

Pág. 1

PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ENGRACIA RIVERA ARIAS

Sesión núm. 2

celebrada el lunes 11 de marzo de 2024
en el Palacio del Congreso de los Diputados

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	2
Ratificación del acuerdo de la Mesa sobre las siguientes solicitudes de Comparecencia del ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Bustinduy Amador), a efectos del artículo 44 del Reglamento:	
— Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000089 y número de expediente del Senado 711/000141)	2
— Para que valore las conclusiones del Informe realizado por el Tribunal de Cuentas sobre la fiscalización de la implementación del objetivo de desarrollo sostenible en el ámbito de su Ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000162 y número de expediente del Senado 711/000207)	2
Celebración, en su caso, de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión	2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 2

Comparecencia del ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Bustinduy Amador):

- A petición propia, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000034 y número de expediente del Senado 711/000256) 3
- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000089 y número de expediente del Senado 711/000141) 3
- Para que valore las conclusiones del Informe realizado por el Tribunal de Cuentas sobre la fiscalización de la implementación del objetivo de desarrollo sostenible en el ámbito de su Ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000162 y número de expediente del Senado 711/000207) 3

Se abre la sesión a las once de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, se abre la sesión.

Si les parece, empezamos la sesión con un minuto de silencio en memoria de las víctimas del 11 de marzo de 2004. (La Comisión, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.—Aplausos).

RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA SOBRE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 (BUSTINDUY AMADOR), A EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO:

- PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000089 y número de expediente del Senado 711/000141).
- PARA QUE VALORE LAS CONCLUSIONES DEL INFORME REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DE SU MINISTERIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000162 y número de expediente del Senado 711/000207).

CELEBRACIÓN, EN SU CASO, DE LAS COMPARECENCIAS VOTADAS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN.

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos por el punto primero, que es la ratificación del acuerdo de la Mesa sobre las solicitudes de comparecencia del ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, a efectos del artículo 44 del Reglamento. La primera es para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento, a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y la segunda para que valore las conclusiones del informe realizado por el Tribunal de Cuentas sobre la fiscalización de la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible en el ámbito de su ministerio. ¿Se puede acordar su ratificación por asentimiento? (**Asentimiento**).

Queda ratificado el acuerdo de la Comisión y la celebración de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 3

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 (BUSTINDUY AMADOR):

- A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000034 y número de expediente del Senado 711/000256).
- PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000089 y número de expediente del Senado 711/000141).
- PARA QUE VALORE LAS CONCLUSIONES DEL INFORME REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DE SU MINISTERIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000162 y número de expediente del Senado 711/000207).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la comparecencia del ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, a petición propia y a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Por tanto, le doy la palabra al señor ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, el señor don Pablo Bustinduy Amador.

Muchas gracias, ministro.

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador): Muchas gracias, presidenta.

Portavoces, señorías, me honra comparecer esta mañana en esta Comisión. Como vengo repitiendo en las últimas semanas, lo que estas Cámaras representan no es otra cosa más que el mandato que la ciudadanía expresó en las urnas el pasado 23 de julio. Creo que debemos honrar ese mandato en toda su complejidad y para mí una forma esencial de hacerlo es compareciendo esta mañana ante ustedes.

Durante los próximos minutos voy a desglosar la labor del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, y para hacerlo quisiera comenzar ampliando el foco, atendiendo al contexto internacional que nos rodea. Cuando miramos hacia fuera el escenario que encontramos es, cuando menos, preocupante. Tras más de dos años de lucha en Ucrania, la guerra se ha cronificado a las puertas de Europa. Se acaban de cumplir cinco meses del inicio del conflicto en Gaza, que se ha convertido en un genocidio insoportable contra el pueblo palestino. Somos testigos cada día de niveles de violencia que causan estupor. Asistimos anoche en Portugal, pero en toda Europa también —lo veremos en las próximas elecciones europeas—, al auge de fuerzas autoritarias, xenófobas y reaccionarias, y en las próximas elecciones en los Estados Unidos planea la sombra del regreso a la presidencia de Donald Trump. La regresión democrática avanza sobre el trasfondo de una crisis climática que se acelera de manera descontrolada y que amenaza con desgarrar los fundamentos de nuestro contrato social y los ideales de libertad, de igualdad y de justicia que al menos en espíritu le sirven como guía. Todas estas crisis componen un paisaje desolador, un espectáculo de violencia y desorden que genera angustia en nuestra ciudadanía. Frente a ello, nuestra labor —y no me refiero solo a la labor del ministerio, sino a todas las instituciones, y me atrevo a decir a todas las fuerzas, a todos los actores políticos y sociales que defienden la democracia— debe ser ofrecer un horizonte alternativo, ofrecer certidumbre, ofrecer bienestar y ofrecer justicia social. Creo firmemente que nuestro deber es consolidar a España como una excepción a las lógicas que acabo de mencionar, pero creo que solo lo conseguiremos si apuntalamos esa voluntad con acciones y compromisos firmes en nuestras políticas públicas.

Si traigo aquí esta reflexión, es porque la Agenda 2030 nació precisamente con el objetivo de apuntalar un horizonte de esa naturaleza. La agenda enarbola el compromiso de 193 países que en el año 2015 ya expresaron una preocupación compartida frente a los grandes desafíos que definen nuestro tiempo: vivir en paz; no temer a la guerra, al hambre, ni a la enfermedad; respirar aire limpio, que los niños y las niñas vayan a la escuela; más igualdad entre hombres y mujeres y también entre clases sociales; habitar ciudades y entornos saludables; asumir que ante un presente sacudido por la pobreza, por la precariedad y la violencia, la tarea de la política no puede ser negar la realidad, sino que es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 4

abordarla, reaccionar, actuar para garantizar la justicia y la libertad de todos; hacer posible, en definitiva, un futuro que ofrezca certidumbre en vez de angustias. Esos son los compromisos que expresa en su espíritu la Agenda 2030. Son cuestiones esenciales y, como tal, requieren que los esfuerzos por llevarlas a cabo se hagan de la mano de las administraciones autonómicas y locales, de la academia, del sector privado, de la sociedad civil.

Quiero aprovechar esta introducción para mostrar mi agradecimiento a todos los agentes que se han implicado en este sentido, que han hecho propia esta agenda y han colaborado para ello en la labor del ministerio. Permítanme agradecer también a mi predecesora en el cargo, la ministra Belarra, que impulsó este modelo colaborativo, especialmente durante la elaboración y seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.

A mitad del camino hacia el año 2030 tenemos la obligación de repensar y refrendar nuestro compromiso con estos objetivos. En las últimas semanas, no obstante, hemos visto cómo la agenda se ha convertido, al calor de las protestas del sector primario en toda Europa, en blanco de críticas que nada tienen que ver con su contenido. Me gustaría ya en el inicio de esta exposición detenerme brevemente en esta cuestión. Creo que las reivindicaciones del sector primario son del todo legítimas. No podemos seguir aceptando un modelo en el que muchos agricultores no pueden cubrir sus costes de producción y muchas familias no pueden asumir el coste de la cesta de la compra en el supermercado. Pero creo que es esencial que comprendamos de qué crisis estamos hablando, porque esta crisis no es la crisis de las grandes empresas del sector primario, que han visto sus niveles de beneficio mantenerse inalterados cuando no aumentar en los últimos años. Esta crisis no es la crisis de las multinacionales que controlan el negocio de las semillas, de los fertilizantes, de la distribución o de los supermercados, por ejemplo. Esta crisis no es la crisis del 20% de productores que acumulan el 80% de las ayudas de la política agraria común. Esta crisis no es la crisis de quienes han impulsado tratados de libre comercio en las últimas décadas, que solo a ellos han beneficiado y que hoy han sumido a una parte importante de nuestro tejido productivo en una situación de vulnerabilidad que amenaza con extenderse al calor de la crisis climática, a la sociedad entera. Ahora bien, ¿es esta crisis el resultado de implantar la Agenda 2030? Todo lo contrario. La Agenda 2030 promueve una gestión sostenible de los recursos garantizando la protección de sistemas agrícolas y ganaderos capaces de adaptarse a la emergencia climática. La Agenda habla de incrementar las rentas agrícolas, con especial atención a la agricultura extensiva, a la agricultura de pequeña escala y familiar y a la agricultura rica en biodiversidad. Estas metas concretas forman parte del segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible, que plantea acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y promueve la agricultura sostenible y el trabajo digno en el sector primario. Entonces, ¿por qué hay quien habla de la Agenda 2030? No sorprende que para quienes de forma sistemática rechazan los consensos más básicos de nuestras democracias la Agenda 2030 se haya convertido en un chivo expiatorio perfecto. Es un enemigo abstracto y difuso que sirve para distraer la atención de los problemas que he descrito. No sirve para cambiar la realidad, pero sí para negarla, para intentar obtener beneficio político en el corto plazo.

La realidad es que, como les decía, nos enfrentamos a crisis que amenazan con desgarrar nuestras sociedades. Tenemos que responder a unos retos de época que no desaparecerán porque decidamos ignorarlos y mirar hacia otra parte. En adelante, podemos actuar de dos maneras ante la crisis de época que avanza. Podemos prepararnos, protegernos y transformar nuestra economía y, también, nuestros sistemas de protección social para reinventar un modelo de bienestar para el siglo XXI, es decir, podemos hacer una transición justa que incorpore una dimensión social para proteger a quienes son más vulnerables ante estas transformaciones; o podemos atizar el fuego hasta que nos gobierne la ley del más fuerte y que los más vulnerables, los más expuestos, los más débiles y, en última instancia, nuestra sociedad y nuestra cultura enteras se vean abandonados a su suerte. Yo tengo plena confianza en que sabremos avanzar en el primero de esos caminos, en línea con los amplios consensos que la sociedad española ya expresa ante cuestiones como la necesidad de luchar contra la pobreza, la desigualdad económica o el cambio climático, pero ese camino requiere honestidad, responsabilidad y el compromiso de todos los actores.

Quiero detenerme brevemente en la historia reciente de ese compromiso. Como saben, la Agenda se aprobó en el año 2015, tomando el relevo de los antiguos Objetivos de Desarrollo del Milenio. En esa transición se produjo un cambio de perspectiva muy importante, porque la Agenda trajo el reconocimiento de que todos los países, independientemente de su ubicación geográfica e independientemente de sus niveles de renta, enfrentamos problemas comunes derivados, en primera instancia, de la gran crisis climática que determina nuestro tiempo, pero también de la crisis del orden internacional que heredamos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 5

de la posguerra fría. Por eso, la Agenda emplaza a todos, sin distinción, a una transformación de gran calado, que tiene que ver esencialmente con el compromiso con los derechos humanos en un tiempo de graves amenazas para el bienestar de nuestros pueblos.

Aquel testigo se recogió en España, primero, en el año 2018, con el primer Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030, y, después, con el nuevo Gobierno surgido de las urnas en noviembre de 2019, por medio de un compromiso renovado para colocar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el núcleo de la acción gubernamental. Aquella voluntad se reflejó entonces en la estructura gubernamental, con la creación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, sin olvidar que la transversalidad de la Agenda nos emplaza a un alto grado de cooperación tanto horizontal, entre los diferentes departamentos ministeriales, como vertical, entre los diferentes ámbitos de la Administración pública, a nivel autonómico y municipal, sobre todo, pues en ellos recae gran parte de las competencias para la consecución de los ODS.

Con el propósito de promover los espacios de diálogo necesarios para esta tarea, se concibió un esquema de gobernanza que incluye tres niveles operativos. En primer lugar, la Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030, que cuenta con la representación de dieciocho ministerios. En segundo lugar, la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030, espacio de cooperación entre la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, las ciudades autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias, con la que tuve ocasión de reunirme el pasado jueves. Y, por último, el Consejo de Desarrollo Sostenible, órgano asesor que incluye a representantes de treinta y cuatro entidades y plataformas de la academia, del sector empresarial, los sindicatos, organizaciones ecologistas y de defensa de los derechos humanos, así como a trece consejos consultivos de ámbito estatal. Y dentro de este esquema se incluye también la rendición de cuentas ante la ciudadanía a través del Congreso de los Diputados y el Senado. Por eso, el papel que desempeña esta Comisión es esencial para este proceso de gobernanza y su presencia hoy aquí es por tanto fundamental para poder llevar a cabo el compromiso de nuestro país con el cumplimiento de estos objetivos.

Gracias a la puesta en marcha de estas estructuras, hemos sido testigos de importantes avances en los últimos años. Quizás el más importante de ellos fuera la adopción de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, que nació de un esfuerzo coordinado entre el Gobierno central, las comunidades autónomas y las entidades locales, y la colaboración de la sociedad civil, las empresas y el sector académico. Creo que evaluar los avances conseguidos en este sentido, pero también identificar las lagunas y, por tanto, las prioridades de actuación para los próximos años, es una tarea común y es una tarea importante en el arranque de esta legislatura.

Creo que esa tarea debe articularse en torno a tres principios o prioridades fundamentales. La primera es el compromiso de España con el derecho internacional y con los derechos humanos. Esto no es un vínculo abstracto, estamos hablando de honrar los compromisos que nuestro país ha concluido al ratificar tratados internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención de Derechos del Niño; la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad o la referente a la eliminación de la discriminación contra la mujer. La Agenda 2030 es un espejo de estos compromisos y es obligación de nuestro Gobierno garantizar su cumplimiento. Se trata de integrar el enfoque de derechos humanos en todas las actuaciones de los poderes públicos. Se trata de traducirlo en actuaciones concretas. Cuando menciono el deber que tiene España de consolidarse como un referente internacional en tiempos de crisis, me refiero precisamente al cumplimiento efectivo de estos compromisos. Creo que nuestro país debe y puede enviar un mensaje diáfano en defensa del derecho internacional y los derechos humanos, comprometiéndose con la igualdad, la libertad y la justicia social en cada una de sus actuaciones.

El segundo principio o prioridad tiene que ver con la localización de la Agenda 2030. Es en las ciudades, es en los pueblos y es en las comunidades autónomas donde se experimentan de forma directa los efectos de algunos de los desafíos que vengo mencionando. Según algunas estimaciones, hasta el 62% de las metas que fijan los ODS requieren una adecuada coordinación con los gobiernos autonómicos y locales. Por tanto, es clave seguir fomentando ese esquema de gobernanza participativo, la inclusión de la ciudadanía y la priorización de la acción local. En el ministerio hemos apoyado la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 de la Federación Española de Municipios y Provincias, una red que incorpora 618 entidades locales, en representación de más de 30 millones de conciudadanos y conciudadanas, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los municipios pequeños en el desarrollo de planes de localización de los ODS y otras iniciativas que conviertan la Agenda en una realidad a nivel

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 6

local. Como saben, apoyamos también a las entidades locales para financiar otras iniciativas en esta materia y es un motivo de especial orgullo que la sede del Secretariado de las Naciones Unidas para la Coalición Local 2030 se encuentre en Bilbao, por lo que Bilbao se ha convertido en una referencia internacional del trabajo de aterrizaje y cumplimiento de la Agenda.

La tercera y última prioridad es la coherencia en las políticas para el desarrollo sostenible. Es fundamental mejorar la coordinación, la eficiencia y la capacidad de evaluación de las medidas que desplegamos. Se han dado ya algunos pasos importantes en este sentido, como la integración del enfoque de coherencia en la ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas, que debe permitir la plena incorporación de la evaluación de impacto en desarrollo sostenible en nuestros proyectos normativos. Nuestra voluntad es ir consolidando este enfoque de coherencia en la cultura de la Administración y en la toma de decisiones, reforzando la innovación en el diseño de las políticas públicas, así como los ejercicios de responsabilidad y rendición de cuentas. Compromiso con los derechos humanos, aterrizaje en lo local y coherencia en las políticas públicas son tres principios importantes que serán esenciales para dar forma y contenido al propósito común que tenemos por delante.

Señorías, como explico siempre que tengo oportunidad de hacerlo, nuestro propósito en el ministerio es defender una concepción universal y expansiva de los derechos sociales, con la intención de suscitar acuerdos amplios y duraderos. Mi intención no es más que traducir los amplísimos consensos que ya hay en la sociedad española en mayorías políticas y en decisiones institucionales. Con este espíritu, como avancé en la Conferencia Sectorial la semana pasada, quiero anunciarles que estamos trabajando para preparar el Examen Nacional Voluntario que presentaremos en julio ante las Naciones Unidas. Este examen no solo representa una responsabilidad para rendir cuentas de lo que se ha hecho hasta ahora, sino que también constituye una oportunidad para identificar cuáles son los desafíos más acuciantes para nuestro país y, por tanto, cuáles son las áreas donde debemos concentrar mayores esfuerzos en los próximos años.

Es fundamental, para que este ejercicio sea provechoso, que contemos con una amplia participación de todos los actores políticos y sociales. Como les decía, el jueves pasado reunimos a la Conferencia Sectorial, donde pudimos compartir con los consejeros y consejeras de las comunidades autónomas y con la Federación Española de Municipios y Provincias un espacio de diálogo y cooperación, de intercambio de experiencias y buenas prácticas y pudimos también analizar la hoja de ruta a seguir en el proceso para presentar el Examen Nacional Voluntario. También estamos manteniendo reuniones en el seno de la Comisión Permanente del Consejo de Desarrollo Sostenible y en el grupo de trabajo de la Comisión Delegada del Gobierno con este mismo fin. Quiero reconocer también el respaldo que nos brindan en este proceso instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto Nacional de Administración Pública y el Defensor del Pueblo. Todas estas aportaciones servirán como base sobre la que debemos construir el diagnóstico y análisis del examen cuyo informe final, previo paso por el Consejo de Ministros, se remitirá a las Naciones Unidas con fecha límite el 14 de junio de este mismo año; en julio, como les decía, presentaremos el examen en Nueva York, en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible.

A su vez, el Examen Nacional Voluntario es una ocasión importante porque se vincula con el compromiso —ya anunciado— de revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, que tendrá lugar en la segunda mitad de este año y concluirá en el año 2025. Esta revisión se llevará a cabo mediante un proceso participativo que construya sobre el diagnóstico y los desafíos identificados en el examen y que nos permita ahondar en aspectos como la coherencia de políticas a todos los niveles de Gobierno. Ambos hitos, el examen y la revisión de la estrategia, nos conminan, señorías, a cooperar con lealtad, porque serán procesos exigentes. El objetivo con el que los encara el ministerio es que sirvan para obtener una estimación fiel del punto en el que nos encontramos y con esa información, y dado que el objetivo y el punto de llegada están claros, podamos reorientar nuestras políticas públicas hacia el cumplimiento efectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es una responsabilidad compartida y, como les decía, cuento con ustedes para esta tarea.

Como último punto, permítanme también compartir con ustedes nuestra voluntad de realizar aportaciones desde el ministerio junto al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en las negociaciones en curso para la elaboración del Pacto de Futuro en las Naciones Unidas. Como saben, la cumbre del Pacto de Futuro y la Declaración de las Generaciones Futuras tendrán lugar en septiembre de este año, con el objetivo de renovar un compromiso global para poder resucitar este espíritu de cooperación en tiempos oscuros. Ante el contexto dramático en el que nos encontramos, creo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 7

que es una excelente oportunidad que debemos aprovechar y creo que esta Comisión tendrá en los próximos meses un papel muy importante que jugar en este sentido.

En mi toma de posesión como ministro afirmé que la condición básica para ser libres en una sociedad compleja es tener la certeza que necesitamos para vivir en el día a día, nada menos y nada más que eso. Creo sinceramente que la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una parte integral de ese propósito, es una herramienta para dirigirnos hacia un futuro con certezas, para dirigirnos hacia un futuro donde el bienestar y la justicia social vertebran una sociedad capaz de resistir los embates de un mundo desordenado. En ese camino siempre me van a encontrar. Hoy les tiendo la mano para continuar avanzando en esa senda y les doy las gracias por haberme escuchado esta mañana. Por supuesto, quedo a su disposición para todas las preguntas, aportaciones, sugerencias y dudas que tengan a bien trasladarme.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, tienen la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, los portavoces de los grupos parlamentarios de menor a mayor. Comienza, por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker eta egun on.

En primer lugar, quiero pedir disculpas por haber llegado un poco tarde.

Señor ministro, quiero agradecer su presencia en esta primera sesión de trabajo de la Comisión Mixta de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como usted bien sabe, esta Comisión forma parte —ya lo ha dicho—, junto con la Comisión Delegada del Gobierno, la Conferencia Sectorial y el Consejo de Desarrollo Sostenible, del sistema de gobernanza de la Agenda como órgano de acompañamiento parlamentario. Usted ha recordado hoy nuevamente que el Estado español se someterá en julio a un Nuevo Examen Voluntario en la ONU para evaluar el cumplimiento de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Será el tercer examen al que se somete el Estado. Esperamos que esta Comisión conozca el contenido del informe de seguimiento antes de su presentación en la ONU. Sería deseable que se presentara en esta Cámara o que por lo menos los portavoces de la misma tuviéramos conocimiento de cuál es el informe que se va a presentar.

Esta Comisión presentó de forma exprés su dictamen con las recomendaciones para la estrategia, aunque lo hizo de forma muy apresurada ya que el gobierno se acordó de ella a última hora. Creo que lo hicimos en el año 2021. El dictamen fue aprobado y, entre otros temas, mencionaba de la necesidad de diseñar un sistema de evaluación verificable, incorporando indicadores de Naciones Unidas, que permitiera medir el progreso y la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible. También se incidía en la necesidad de presentar anualmente un informe progresivo relativo a la implementación de los objetivos y celebrar cuantas comparecencias fueran necesarias para rendir cuentas regularmente en el seno de la Comisión Mixta. En este punto me quiero parar, en la necesidad de que esta Comisión sea una colaboradora en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su labor de seguimiento y de aportación a la Agenda 2030, más que una Comisión que sea utilizada por aquellos que niegan la necesidad de la consecución de estos objetivos, que nos interpelan a toda la humanidad, para lanzar un mensaje populista y negacionista. Por ello, sería deseable que tanto el Gobierno del Estado como los diferentes actores, tanto públicos como privados, comparecieran en la misma para realizar la labor de seguimiento y poder conocer la realidad de la situación de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible.

Me ha alegrado mucho que usted diga que el tema de la coherencia de las políticas de desarrollo sostenibles va a ser una de las prioridades. Es necesario ser coherente con aquello que hacemos y que una política no se haga sobre la otra o, como ha dicho usted en el tema de las últimas manifestaciones del sector del campo, que se entienda bien qué es lo que se pretende lograr y que sea una transición justa en aquellos términos y en aquellos objetivos que se pretenden conseguir.

También ha dicho usted que el jueves se reunió la Conferencia Sectorial. Hacía dos años que no se reunía. Tengo la sensación de que este órgano, como otros que forman parte de la gobernanza, funcionan a impulsos. La Conferencia llevaba dos años sin reunirse y no todo es achacable a las citas electorales. Sería deseable una regularidad en el plan de actuación y no funcionar en base a impulsos esporádicos. Nos gustaría saber qué temas trataron, qué valoración hacen las comunidades autónomas de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cómo está tejiendo alianzas desde su ministerio con las comunidades autónomas y con otros actores que usted mismo ha citado. Esperemos que se tenga

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 8

en cuenta la labor de las comunidades autónomas como órganos subestatales y su papel de liderazgo en la Agenda 2030 en sus ámbitos territoriales y en su capacidad de tejer redes y alianzas con otras regiones. Esperemos que no se las tenga en cuenta únicamente como fuentes de obtención de datos para que el Estado haga el examen voluntario que va a realizar este año. Creo que el Gobierno del Estado puede colaborar y aprender mucho de las buenas prácticas que otros Gobiernos ya están realizando. También pediríamos que se respete y promueva el papel de las comunidades autónomas con recorrido previo acreditado. Evidentemente —usted también ha hecho referencia a ello—, le pedimos que se aproveche la sede local 2030 en Euskadi para potenciar y extender la localización en el conjunto del Estado; tejer alianzas es imprescindible para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se materialicen.

Otro de los órganos de gobernanza es la Comisión Delegada del Gobierno, que se ha reunido en esta nueva legislatura y usted ya ha avanzado algo. ¿Cuál es la valoración que se hace desde el Gobierno de las ocho políticas aceleradoras de la estrategia y cuál es la hoja de ruta que se ha marcado para el futuro en el Gobierno? Si me estoy repitiendo en alguna cosa que ya ha dicho, lo siento mucho, igual ha sido en los primeros minutos y tal vez no haya podido seguir bien la comparecencia. También estaba prevista una evaluación intermedia para el año 2024 —que usted ya ha citado— para medir el grado de cumplimiento de la estrategia y valorar la necesidad de hacer los ajustes o reorientar las actuaciones comprometidas.

Termino, ministro, insistiendo en la necesidad de seguimiento y evaluación, del análisis continuado de la acción del Gobierno, de la coherencia de las políticas que se desarrollen entre todas las administraciones públicas, entidades, asociaciones, sector privado y academia, porque todos y todas son y van a ser necesarias en este objetivo, y el seguimiento necesario para conocer el impacto de cualquier política, para monitorizar el grado de implementación, para saber si se están alcanzando las metas fijadas y qué impacto tienen esos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nosotros seguiremos hablando de coherencia en las políticas de desarrollo sostenible, de seguimiento y de tejer alianzas entre todos y todas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra ahora el portavoz o la portavoz de los grupos parlamentarios Euskal Herria Bildu e Izquierdas por la Independencia. **(Pausa)**.

La siguiente intervención sería la de los grupos parlamentarios Republicano e Izquierdas por la Independencia, Esquerra Republicana. **(Pausa)**.

Pasaríamos a los grupos Junts per Catalunya y Mixto en el Congreso de los Diputados. **(Pausa)**.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR e Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai), el señor Morera.

El señor **MORERA CATALÀ**: Todo eso soy yo, sí. **(Risas)**. Soy Enric Morera, de Compromís, pero represento al espacio SUMAR en el Senado.

Muchas gracias, ministro, por su exposición en esta importante Comisión, yo creo que de las más determinantes de las comisiones mixtas que tenemos, porque entendemos que esta Comisión es una evaluadora de las políticas globales enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y, por tanto, de alguna manera, podemos ver cómo lo está haciendo el Estado en la aplicación y en el compromiso con estos objetivos, no solo de palabra, sino en la realidad. Efectivamente, como usted bien ha señalado, vivimos en un contexto geopolítico muy difícil. Hace unos años no nos esperábamos que ese contexto fuese tan duro, incluso hay países que están, como Haití, en un desgobierno absoluto, Estados fallidos y una crisis climática que nos afecta a todos. Concretamente, al País Valencià no llegan las lluvias y tenemos un problema de sequía, lo mismo que Cataluña, aunque afortunadamente este fin de semana ha nevado y ha llovido, pero son momentos muy puntuales. Por tanto, ofrecer un horizonte de seguridad, de tranquilidad y de certidumbre ante la angustia es positivo para todos. Creo que los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberían ser política de Estado y deberíamos estar todos unidos para buscar una forma de actuar comprometida con estos objetivos y que esto formara parte de esos elementos que deberían configurar los objetivos de todos los grupos políticos, agentes económicos, sociales e instituciones y que fuésemos todos a una. En ese sentido, me ha gustado lo que usted ha manifestado de implicar a todos y de buscar consensos y acuerdos para conseguir que los objetivos se vayan cumpliendo y realizando, y podamos presumir, en el buen sentido de la palabra, de alcanzar esos objetivos, porque, en definitiva, son objetivos de la humanidad.

Dentro de la humanidad existen lo que se llama glocalitat, es decir, pensamiento global y acción local. Y la acción local, pensando en el mundo, pues es el Estado español, España, y también las comunidades

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 9

autónomas y los ayuntamientos, que tienen competencias importantes en el desarrollo de estos objetivos globales en sus respectivos ámbitos de actuación. Me ha gustado que el ministro se haya referido a estos conceptos, que no dejan de ser la concreción del principio de subsidiariedad emanado de los tratados de la Unión Europea, artículo 5, y buscar que las medidas más eficaces que podamos proyectar desde el ministerio no solo sean recibidas por las comunidades autónomas y los ayuntamientos, agentes económicos y sociales, sino también que puedan ser impulsadas desde las mismas comunidades autónomas y ayuntamientos. Es decir, ese concepto de subsidiariedad que, quizá, si tuviésemos un Senado —que yo creo que nadie sabe lo que es aquello— que fuera una auténtica Cámara de representación mejoraría la eficacia institucional. Creo que los padres de la Constitución, a los que vemos aquí en esta sala, no supieron muy bien definir el papel del Senado como una auténtica Cámara de representación territorial. Tiene sus funciones, importantísimas, pero creo que podríamos mejorar la institucionalidad emanada de la Constitución haciendo del Senado una auténtica Cámara de representación.

En ese sentido, usted convocó —y me parece positivo— la conferencia sectorial, que llevaba algún tiempo sin reunirse, y esa conferencia sectorial del pasado 7 de marzo creo que fue un paso importante en esa voluntad de conseguir acuerdos y vincular a todas las instituciones en unos objetivos comunes. Creo que ese es un objetivo loable y me gustaría, si pudiera, que me dijera por parte del ministerio cuál sería la idea que podríamos lanzar para involucrar de una manera más sustantiva a las comunidades autónomas en este objetivo. Yo vengo de una comunidad autónoma que gobierna el Partido Popular con VOX, la Comunidad Valenciana, y tenemos algún responsable de alguna consellería, por ejemplo, de Agricultura —se ha referido usted a la cuestión de la agricultura, y eso nos llevaría a otro tema muy importante, pero creo que es un tema transversal de los objetivos de desarrollo—, hablando de la Agenda 2030 como una ocurrencia de las élites globalistas o el fatalismo climático. Yo la verdad es que, escuchando estas reflexiones por parte de altos dirigentes del Gobierno valenciano, veo efectivamente que no todos lo tenemos igual de claro como lo podemos tener en esta Comisión todas las personas que vemos que necesitamos cooperar y compartir para conseguir esos objetivos. En ese sentido —y ya finalizo con esta primera intervención—, me gustaría saber si hay alguna previsión, alguna estrategia, teniendo en cuenta muchas de las competencias que se tienen que desarrollar por parte de los objetivos de desarrollo y la estrategia española de desarrollo. Nosotros en su día, en febrero de 2023, el anterior Gobierno valenciano sí que hizo una estrategia valenciana propia de desarrollo de estos objetivos, pero en los últimos meses no hemos visto prácticamente ninguna actividad. Ya sé que son políticas transversales que van desde la vivienda hasta la igualdad, erradicación de la pobreza, agricultura, muchos ámbitos, pero me gustaría un poco de concreción en este principio de subsidiariedad y de corresponsabilidad de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, y cuál sería el papel de las comunidades autónomas para conseguir con mayor eficacia estos objetivos. Creo que lo ha señalado también la portavoz del Grupo Vasco, ¿cuál debería ser la implicación de las comunidades autónomas y los ayuntamientos en estos objetivos compartidos? Con esto finalizo mi exposición.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, senador Morera.

Ahora tiene la palabra por el Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto del Senado, la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias. Buenos días.

Permítanme que hoy empiece mi intervención recordando la fecha en la que estamos, 11 de marzo, en la que se cumplen veinte años del peor atentado terrorista que ha sufrido España; veinte años en los que seguimos esperando saber qué es la verdad de lo que sucedió; veinte años y entiendo que todos se han levantado, como yo, esta mañana escuchando relatos desgarradores. Una hija de una de las personas que murió cuando contaba que, en septiembre, no podrá ser acompañada por su padre el día de su boda porque su padre falleció, porque a su padre lo mataron en ese atentado. Hago referencia a ello porque es importante que tengamos esa sensibilidad con todas las víctimas del terrorismo, de todo tipo de terrorismo. Así que, el Grupo Parlamentario VOX les traslada todo nuestro cariño y todo nuestro respeto.

El ministro ha hablado en su intervención —cito textualmente— de honrar el mandato de los electores. Pero, de pronto, ha hecho como un mitin y ahí ha metido el genocidio contra el pueblo palestino. Aquí hay dos cuestiones clave: honrar el mandato de los electores tiene que ver con esa Agenda 2030 que nos están imponiendo y que nadie ha votado, con lo cual es bastante incongruente empezar de esa manera;

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 10

y hablar de genocidio contra el pueblo palestino en un día como hoy, cuando su grupo, SUMAR, no condena a un grupo terrorista como Hamás, es una falta de respeto a todos los españoles.

En su intervención también ha hablado de esta Agenda 2030 y ha pedido, con amables palabras, a todos los grupos parlamentarios contar con todos. Sabe perfectamente que va a poder contar con todos: con sus socios los filoterroristas, los de Bildu, con los independentistas y separatistas, con su socio de Gobierno, el Partido Socialista; incluso va a poder contar con el Partido Popular, porque son lo mismo y porque votan lo mismo en relación con la Agenda 2030 y en relación con muchas más cuestiones en esta Cámara y en Bruselas, porque votan lo mismo en contra de los intereses de los españoles en Bruselas el 90% de las veces. Así que, se puede ir bastante tranquilo. Pero está clarísimo que nosotros no le vamos a tender la mano, porque estamos muy en contra de una Agenda 2030 que nos hace perder soberanía. Nos llaman negacionistas —lo ha vuelto a decir el representante de otra formación política—; nos negamos, nos negamos a imposiciones que vestidas bajo el fanatismo climático nos sumen en la pobreza; nos negamos a que esas élites globalistas, pues es así, nos hagan cada día más pobres y sumisos; nos negamos a que nos tengan que decir qué tenemos que pensar, qué tenemos que decir, qué tenemos que comer; o incluso a que nos digan que no podemos, ni siquiera, viajar en avión, que es otro de los dislates que en esta Cámara ha traído SUMAR, su formación, que ha apoyado el Partido Socialista y que es una locura más, mientras que a su lideresa le encanta volar en el Falcon y a nosotros nos va a obligar a venir a Madrid a saber cómo.

Ya saben que nosotros hemos hecho un trabajo muy potente en contra de esta Agenda 2030, porque, al final, ¿sabe qué? Que esta Agenda 2030, en materia ideológica y de propaganda, nos cuesta a los españoles 2500 millones de euros de forma estructural solo en la Administración General del Estado. 2500 millones de euros es mucho dinero. Con esto se podrían llevar a cabo políticas para apoyar a la familia; con esto se podría ayudar a los agricultores y ganaderos, que legítimamente se pronuncian en las calles, y en donde, con mucho honor, ya vemos cómo están en contra de esa Agenda 2030 que han pretendido meterle con calzador; con ese dinero se puede ayudar a muchos autónomos, que son los que realmente generan empleo y riqueza y a los que su grupo parlamentario no para de demonizar, hablando de grandes empresarios, cuando son grandes personas que hacen un gran esfuerzo para salir adelante.

Hay que reconocer que esta Agenda 2030 tiene un lenguaje rimbombante y que tiene un lenguaje que puede sonar muy bien: eliminar la pobreza es uno de sus objetivos, pero la realidad es que cada día somos más pobres, y solo hay que mirar el esfuerzo de cada español para llegar a fin de mes. Si quieren, también pueden mirar los datos publicados en febrero de 2024, donde se habla de la alta tasa de pobreza: casi 13 millones de españoles cada día son más pobres; se les llena la boca hablando de eliminar la pobreza cuando lo que hacen es generar pobreza y miseria. Es cierto que utilizan muy bien el lenguaje, pero si nos vamos a analizar el documento de la Agenda 2030 —y en esto hago más las palabras de Fernando del Pino Calvo-Sotelo—, indica que en esas 40 páginas la palabra «sostenible» aparece mencionada 223 veces; el término «libertad» solo se menciona en 3 ocasiones; la palabra «familia» —familia—, solo en una; y «propiedad privada» en ninguna, o sea cero. Eso coincide con el eslogan del Foro Económico Mundial de Davos, socio estratégico de la Agenda 2030: «No tendrás nada y serás feliz». Nosotros, en la anterior legislatura, presentamos iniciativas para suprimir la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y la Dirección general de políticas para el cumplimiento de la Agenda, porque ya está bien de que malgasten el dinero de los españoles; para la revisión de la pobreza energética y la promoción de un plan nacional de soberanía energética, porque ya está bien que cada día nos hagan más pobres; y una proposición no de ley relativa a centrar las políticas públicas en interés de España y de los españoles. Porque todas sus señorías, que están en esta Cámara, deben recordar que su salario se lo pagan los españoles, por lo tanto, deberían estar obligados a defender los intereses de España.

Usted ha hablado de derechos humanos, y no puedo finalizar sin señalar otra nueva incongruencia: no puede hablar de derechos humanos quien apoya el terrorismo de Hamás. No cuente con nosotros para este disparate ideológico sin soporte jurídico alguno; no cuente con nosotros para doblegar la soberanía de las naciones, ni nuestra riqueza, ni nuestra diversidad, ni nuestra identidad; no cuente con nosotros para una agenda con un lenguaje rimbombante, que ofrece bastantes indicios sobre su verdadera naturaleza, que es hacernos, cada día, más pobres; y no cuente con nosotros para su totalitarismo.

En su intervención ha hecho mención del auge de fuerzas autoritarias y xenóforas, hablando del resultado ayer en Portugal, donde la libertad avanza. Aquí los autoritarios son SUMAR, el Partido Socialista, apoyado por los separatistas; y lo estamos viendo esta semana donde se lleva a Pleno la Ley

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 11

de Amnistía que han negociado con delincuentes. Aquí los autoritarios son los que pretenden decirnos qué tenemos que pensar.

Finalizo, porque, frente a su programa totalitario y liberticida, nuestra misión es seguir defendiendo la libertad. Frente a esas élites globalistas, queda un puñado de valientes españoles que están aquí para decirles las verdades, por mucho que les moleste escucharlas, y para denunciar cada una de sus tropelías.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rueda.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Senderos.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, ministro, a su primera comparecencia en la Comisión mixta para presentar los principios generales de su ministerio en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, demostrando, una vez más, su compromiso con la democracia parlamentaria.

En el Grupo Parlamentario Socialista estamos totalmente de acuerdo y alineados con sus propuestas y objetivos para el cumplimiento de la Agenda 2030, como no puede ser de otra manera. Señorías, el mundo vive en un momento histórico de gran complejidad y convulsión, en el que la globalización nos enfrenta a nuevos retos y desafíos; en los que los gobiernos, países e instituciones deben coordinarse y complementar su acción política para dar respuestas que resulten justas y eficaces. En el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que la Agenda 2030 aborda, con ambición y de forma integrada, los principales desafíos de nuestra época. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, más conocidos como ODS, constituyen una auténtica agenda para la transformación y el progreso de cualquier país que lo implemente, muy a pesar de la extrema derecha.

Ministro, el panel de expertos de Naciones Unidas nos ha alertado de que el panorama es mucho más complicado de lo que creemos. Somos conscientes de que hemos sufrido un retroceso en los indicadores de pobreza y desigualdad global, debido a la pandemia de la COVID-19 y al aumento de conflictos bélicos. Gracias a las políticas del Gobierno de coalición, hemos podido abordar esta situación de diferente manera en nuestro país. Señorías, las políticas sociales y económicas que se han llevado a cabo nos han situado como uno de los países más protectores y prósperos de la OCDE, y también entre los que avanzan con mayor cohesión social en Europa, lo cual nos hace sentirnos orgullosos; y esto ha sido gracias a las medidas llevadas a cabo por el Gobierno de coalición progresista, medidas económicas y sociales de gran calado, como son el tope al gas para rebajar la factura de la luz, la mejora del ingreso mínimo vital, la reforma laboral para crear más y mejores empleos, el incremento del salario mínimo, la ley de la cadena alimentaria y la de desperdicio alimentario, entre muchas otras, y que siempre, y digo siempre, han contado con el voto negativo del Partido Popular. Señorías, todo ello supone una velocidad de crucero para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de su compromiso con la Agenda 2030. Ministro, deberíamos mantener la apuesta decidida, en el resto de legislatura, para seguir avanzando en el desarrollo e impulso de esta agenda y en el cumplimiento de nuestros retos de país, contando con todos los actores necesarios para el impulso y la gobernanza de la misma: con las instituciones, los sectores económicos, los agentes sociales, los gobiernos locales y la sociedad civil organizada. Señorías, frente a los paradigmas de la austeridad y las recetas fracasadas del pasado, nos encontramos con la oportunidad de desarrollar economías más sólidas y sostenibles sobre la base de la solidaridad, el crecimiento económico y a través de las inversiones sostenibles. Frente a las economías de las desigualdades, hemos apostado por las economías del bien común, y frente a los desequilibrios económicos, luchamos por la justicia social y la redistribución de la riqueza. Ministro, por eso, es imprescindible que situemos la reducción de las desigualdades y la Agenda 2030 en el centro de la acción política. Tenemos seis años por delante para lograr este futuro y, para ello, necesitamos a todos y a todas: a las comunidades autónomas —como usted ha dicho—, a las entidades locales, al sector empresarial, a los expertos y expertas y a todos los ciudadanos y ciudadanas. Necesitamos un impulso conjunto, incluyendo la labor imprescindible de la sociedad civil, que siempre ha defendido y defenderá los principios esenciales de la Agenda 2030 como lo son la sostenibilidad, la justicia social y los derechos humanos.

Muchas gracias, ministro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Remírez, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 12

El señor **REMÍREZ APESTEGUÍA**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, ministro. Egun on, ministro jauna, egun on guztioi.

Siendo esta una Comisión mixta y siendo el que les habla representante de la Cámara territorial, el Senado, quería incidir en la necesaria coordinación interinstitucional entre comunidades autónomas, entidades locales y Gobierno de España para llevar a cabo lo que debieran ser objetivos compartidos como lo son los ODS. Los y las socialistas creemos que es de vital importancia la gobernanza en torno a la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030, como bien ha definido el ministro, órgano de cooperación entre la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la Administración local a través, en este último caso, de la Federación Española de Municipios y Provincias para la implementación de la Agenda 2030; la última conferencia sectorial, como ha dicho el ministro, celebrada, por cierto, el pasado jueves. Defendemos una cooperación que se base en el diálogo, el intercambio de experiencias y el impulso de esfuerzos conjuntos que lo que buscan es maximizar el conocimiento acumulado por los distintos niveles de la Administración desde el ejercicio respectivo de las competencias atribuidas tanto en la Constitución como en los diferentes estatutos de autonomía. El objetivo creemos que tiene que ser claro: el desarrollo de una actuación coordinada en materias relacionadas con el cumplimiento de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS de acuerdo con tres principios clave: lealtad institucional, cooperación y respeto recíproco en el ejercicio de las competencias respectivas. Insisto: lealtad institucional, cooperación y respeto recíproco. El Grupo Socialista, desde luego, vamos a ser especialmente exigentes en el seguimiento de esos principios por parte de todas las administraciones, porque de todas las administraciones es tarea la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El que les habla, como vicepresidente y consejero de Presidencia del Gobierno de Navarra en la anterior legislatura, asistió a varias conferencias sectoriales y he de decir que era muy satisfactorio el grado de trabajo compartido y colaborativo que había entre las diferentes administraciones, más allá del color político. Es especialmente de agradecer el esfuerzo del señor Santiago en este ámbito interinstitucional en su etapa como secretario de Estado de la Agenda 2030. Pero, señorías, las cosas han cambiado tras las últimas elecciones autonómicas y locales, y nos inquieta realmente el peso de la extrema derecha en los gobiernos de las comunidades autónomas y entidades locales de la mano del Partido Popular. Nos inquieta, especialmente, el cambio de posición —o atisbamos el cambio de posición. Esperemos a ver lo que nos dice el señor Sayas, del Partido Popular— del compromiso compartido que veíamos en la anterior legislatura a una alineación del PP, del Partido Popular, con la extrema derecha en materia de consecución o, mejor dicho, de no consecución de los ODS. Podemos ver, señorías, cómo ese mascarón de proa que es para el Partido Popular la señora Esperanza Aguirre —primero, al ser pionera de un sistema de corrupción institucionalizada que fue su Gobierno en la Comunidad de Madrid y, luego, impulsando el asalto a la sede socialista en los últimos tiempos— ahora ha puesto su vista y su objetivo en la Agenda 2030 llamándola aberración y dichosa Agenda 2030. A ella, lógicamente, como no puede ser de otra manera, le ha seguido su alumna más aventajada, la señora Ayuso, cuando habla también cuestionando la Agenda 2030. Ya le adelanto, señorías, que los y las socialistas vamos a estar vigilantes en esta cuestión, porque no vamos a permitir que se dé marcha atrás en los avances conseguidos por los intereses partidistas y los pagos del Partido Popular a VOX por permanecer en el poder ya sea en comunidades autónomas o en ayuntamientos. No vamos a sacrificar ni un avance en la reducción de la pobreza; no vamos a sacrificar ni un avance en la materia de igualdad y lucha contra la violencia sexista; no vamos a sacrificar ni un avance en la lucha contra el cambio climático, cuando nos va la vida en ello, y no vamos a sacrificar ni un avance en la consecución de poner fin a la precariedad laboral. En definitiva, todo lo que significan los ODS y que benefician directamente a la sociedad en general, pero especialmente a las clases medias y trabajadoras en particular y que el Partido Popular y VOX hoy quieren poner en peligro en beneficio, esto sí, de los de siempre, de una minoría privilegiada que no quiere que cambien las cosas para mantener su estatus. La verdad es que, escuchando a la señora Rueda, portavoz de VOX, diciendo que ellos se alzan como defensores de una minoría en particular y, en concreto, de los agricultores, yo me pregunto: si el señor comisario de Agricultura de la Unión Europea es miembro del partido de los conservadores y reformistas europeos, que es de donde es miembro el partido VOX, ¿por qué este ardor guerrero que tiene VOX para defender a los agricultores no lo aplica para influir en el comisario de Agricultura de la Unión Europea para beneficiar a nuestros agricultores?

La señora **PRESIDENTA**: Portavoz, le queda un minuto.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 13

El señor **REMÍREZ APESTEGUÍA**: Sí.

Sencillamente, porque su discurso es una gigantesca mentira. Cuente, en definitiva, señor ministro, con el Partido Socialista para seguir avanzando en la consecución de estos ODS, nos va el futuro en ello. Cuente también con nosotros para ser exigentes con todas las administraciones, para que estén alineados con ellos, para que sirvan al interés general y no al de una minoría radicalizada y extremista que, con la excusa de su opinión en contra de la Agenda 2030, pretenden una involución hacia tiempos oscuros para la libertad, la democracia y el progreso económico y social.

Muchas gracias. Eskerrik asko. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señores Senderos y Remírez.

Tiene ahora, por último, la palabra, en este primer turno, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Sayas.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

En primer lugar, me gustaría que las primeras palabras del Partido Popular fueran hoy, día 11 de marzo, de máximo recuerdo a las víctimas del terrorismo. Un día como hoy, hace veinte años, nuestro país sufrió el más atroz de los atentados terroristas que hemos vivido en nuestra historia. Hoy estamos —toda la sociedad española lo está— con las víctimas en su imborrable recuerdo y acompañándolas en su dolor.

Gracias también, señor ministro, por haber venido porque, desde luego, no le puedo agradecer lo que ha dicho. Mire, usted ha venido aquí y nos ha explicado lo que es la Agenda 2030, que ya lo sabemos. Yo le voy a explicar lo que es un Parlamento: un Parlamento es un sitio donde viene el Gobierno a dar explicaciones a los españoles aquí representados sobre su acción, que es exactamente lo que no ha hecho usted. Usted ha venido a contarnos su rollo, a hablarnos de algo, obviamente, conocido para cualquiera que esté en esta materia y se le ha olvidado que nosotros también hemos pedido una comparecencia para valorar lo que ha dicho el Tribunal de Cuentas sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 1 al que usted no ha hecho ni mención. O sea, le ruego que sea la última vez que viene a este Parlamento con la falta de respeto con la que ha venido hoy, porque esto es una institución pública y aquí se viene a dar explicaciones a los españoles, no a contar lo que el Gobierno quiere venir a contarnos. **(Aplausos)**.

En segundo lugar, también le diré que no me extraña que haya hecho un discurso completamente vacío, de humo y de la nada. No me extraña, porque si hubiera hecho un balance sobre la gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, habría tenido que hacer un balance completamente desolador, porque el suspenso que tiene el Gobierno en esta materia es simplemente estrepitoso. Por dos razones. En primer lugar, porque nunca la izquierda ha sido un ejemplo de gestión. Ustedes de lo que saben es de propaganda. Saben hacer discursos de humo, que es lo que ha hecho usted, pero, desde luego, cuando tocan Gobierno son incapaces de mejorar ni uno solo de los indicadores, como luego vamos a ver. Por eso, usted no ha hecho aquí repaso de ningún indicador en concreto, ni de uno solo. En segundo lugar, porque hay gente que no tiene muy claro esto, pero lo vamos a recordar. Una cosa es la Agenda 2030, que es un acuerdo de las Naciones Unidas aprobado por unanimidad en el año 2015, y otra cosa es la estrategia que ha hecho España para abordar esos objetivos. Esa estrategia, que es la que ha hecho su Gobierno, el Gobierno anterior —su partido en este ministerio también—, es un documento repleto de postulados de la izquierda radical, que nada tiene que ver con la Agenda 2030. Está plagado de objetivos inconexos, falta una calendarización, no hay ningún tipo de avance presupuestario ni de líneas hacia las que se quiera ir, es un refrito de acciones inconexas que lleva a cabo el Gobierno y desde luego no está imbricado con la Agenda 2030. No se lo digo yo, se lo ha dicho el Tribunal de Cuentas en su informe sobre el Objetivo de Desarrollo número 1, que precisamente es el que tiene que ver con su ministerio, pero que, ya se lo digo, es extensible a cualquier otro de los objetivos que podamos ver.

Le ha dicho el Tribunal de Cuentas esto en concreto: las metas de la estrategia no están enlazadas con los ODS de la Agenda 2030. Y le proponen modificar la Estrategia de Desarrollo Sostenible, priorizando el enlace de las metas con las de Naciones Unidas y vinculando sus indicadores. El 75% de las metas no están cuantificadas o son en exceso ambiguas. Esto no lo decimos nosotros, lo suscribimos, por supuesto, pero se lo está diciendo el Tribunal de Cuentas, algo sobre lo que usted tenía que haber venido a dar alguna explicación, tendría que haber venido a contarnos algún plan al respecto, y no ha dicho absolutamente nada en lo que, le vuelvo a reiterar, es una falta de respeto a este Parlamento. Le pregunto: ¿piensa modificar la estrategia, que evidentemente, a los ojos de cualquier institución independiente, es un bodrio sectorizado absolutamente por la izquierda que no está consiguiendo mejorar

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 14

los indicadores, y no solo no los está mejorando, sino, como ahora voy a decir, los está empeorando clamorosamente?

Otra de las cuestiones con las que a ustedes se les llena la boca es cuando dicen que son progresistas. Señor ministro, ¿quieren tener un poco de vergüenza por lo menos? ¿Quieren tener un poco de vergüenza y ponerse frente al espejo con los datos que están dejando, antes de volver a enarbolar la bandera del progresismo? Le voy a dar algunos datos que en concreto tienen que ver con su ministerio y que, por supuesto, están relacionados con lo que debería ser el camino hacia la Agenda 2030, pero, como ustedes están haciendo política de izquierda radical en lugar de tratar de mejorar la situación de los españoles, no lo están consiguiendo. Hoy en España hay 4 325 000 personas en situación de pobreza; solo en el último año han entrado a esta situación 675 000; trece millones de españoles están en riesgo de pobreza. Cuando se firmó la Agenda 2030, en el año 2015, la tasa de riesgo de pobreza en este país era del 28,7; llegó el Partido Popular y en los años de Gobierno del Partido Popular consiguió rebajar esa tasa al 26,1%. Han llegado ustedes al Gobierno y ¿qué han hecho? Aumentar esa tasa. ¿Esa es su lucha contra la pobreza? ¿Eso es lo que venían a mejorar la vida de la gente?

Le voy a dar también otros indicadores. Hoy a los españoles, a las familias españolas, les han caído los ingresos 5 puntos respecto al año 2019, que es el primero que pasaron ustedes entero en el Gobierno. Hoy el 20% de las familias españolas tienen problemas para poner su hogar a la temperatura adecuada. Hoy España es el país de la Unión Europea con mayor tasa de pobreza infantil. Hoy este país es el cuarto país de la Unión Europea donde más dificultades tienen los jóvenes para acceder a una vivienda. ¿Ha dicho usted algo de esto? No ha dicho nada, porque a usted todo esto le da igual, porque ustedes son el vacío, el humo, la pancarta, el populismo, desde luego el progreso no, porque no hay un solo país del mundo donde haya progresado un gobierno comunista, no hay ninguno. Progresan las élites de esos gobiernos, de eso me podrá poner muchos ejemplos en el mundo. Le reto a que en esta comparecencia me dé solo un ejemplo de un país en el mundo donde su sociedad haya progresado con el comunismo en el Gobierno. No lo va a conseguir, simplemente porque no existe. Así que cuando venga aquí hable menos de progresismo y traiga más indicadores.

Por otro lado, se le olvida también, cuando habla de sostenibilidad, que la sostenibilidad es un compendio de tres cosas: la sostenibilidad social, la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad económica, y que jugar con estas tres cosas es lo que hace a las sociedades más prósperas, porque a ustedes a veces se les olvida alguna de las teclas de esta ecuación, y se les olvida fundamentalmente cuando tiene que ver con el sector agrícola y ganadero. Estamos viendo muchas protestas del sector agrícola y ganadero y en muchas de ellas tienen razón, porque su política está siendo sectaria. Y no tiene que ver con la Agenda 2030, tiene que ver con la política que ustedes están haciendo en la estrategia, que son dos cosas completamente diferentes.

Y por supuesto, no ha hablado de ninguno de los ODS, no ha hablado de ningún indicador, no ha hecho ningún cronograma, no nos ha dicho en qué áreas cree el Gobierno que tenemos que mejorar y, como no ha dicho nada de nada, de lo que se le ha olvidado profundamente hablar es del ODS 16, el que habla de la justicia, esa que ustedes se están cargando, y de unos países más democráticos, democracia que ustedes también están pisoteando. Porque ustedes, cuando llegaron al Gobierno, desde SUMAR y desde Podemos nos decían que venían a trabajar en favor de las clases humildes y a defender y a regenerar las instituciones. Es curioso venir a trabajar por las clases humildes cuando lo que han hecho ha sido aumentar la pobreza hasta unos parámetros absolutamente inasumibles para la situación de España. Es completamente irrisorio oírlos decir eso, pero es todavía mucho más irrisorio oírlos decir que venían a regenerar las instituciones cuando ustedes forman parte de un gobierno que se va a caracterizar por dos corrupciones. La primera corrupción, la política, esa que hace que todos los españoles no seamos iguales, sino que a los españoles que practican una política independentista y, a través de esa política independentista, cometen unos delitos, como son independentistas y como luego votan al Gobierno, esos delitos hay que anulárselos. Hay que acabar también con la independencia judicial, no vaya a ser que haya un juez que diga lo contrario de lo que quiere un gobierno, y por eso sale toda la tropa de ministros a criticar a los jueces cuando toman sus decisiones de manera imparcial. Por supuesto, hay que machacar la Constitución, porque machacar la Constitución es el primer paso para llevar a cabo su ideología política.

Y la segunda corrupción es la económica, esa con la que a ustedes se les llenaba la boca diciendo que la iban a combatir pero que ahora se les ha debido olvidar, porque no hacen más que girar la cabeza para no ver nada. Ustedes están formando parte de un gobierno donde hay miembros que, en el peor momento de nuestra historia, cuando la gente estaba sufriendo una de las mayores crisis sanitarias que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 15

ha tenido este país, se dedicaban con toda su jeta a embolsarse comisiones ilegales por la venta de material sanitario, en algunos casos defectuoso. **(Aplausos)**. ¿Ha dicho algo SUMAR de esto? No, están en otra cosa. Están ustedes en el Gobierno. ¿Por qué no se van? ¿Por qué no exigen responsabilidades en el Gobierno? ¿Dónde está la lucha contra la corrupción que ustedes decían abandonar? Hay salpicados altos cargos del Estado en el ministerio, hay ministros que están en los informes de la Policía...

La señora **PRESIDENTA**: Señor portavoz, por favor, se le ha acabado el tiempo.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: ... hay altos representantes, como es la presidenta de este Congreso, y SUMAR está ahuecando el ala con su discurso vacío, sin decir absolutamente nada, porque —acabo ya, señora presidenta, que veo que se pone nerviosa— todo el Gobierno de Sánchez es una estafa piramidal, pero en la cumbre de esa estafa estará SUMAR.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sayas.

Quiero advertirle de que yo no me pongo nerviosa, simplemente es que el resto de grupos han cumplido el tiempo y aquí todos debemos ser iguales. **(Aplausos)**.

Tiene la palabra el señor ministro para contestar a los portavoces.

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador): Muchas gracias, presidenta.

Con el mismo espíritu con el que hice mi intervención, agradezco a los grupos parlamentarios sus aportaciones y sus inquietudes. Como les decía, es un compromiso firme de la acción de mi ministerio utilizar los espacios y los foros disponibles para que la gobernanza en materia de desarrollo sostenible sea eficaz e implique a todos los actores políticos y sociales. No es una pose, es una convicción profunda. Creo realmente que solo a partir de ese trabajo se podrán lograr avances suficientes. Yo, como ustedes saben, hace no tanto tiempo estuve sentado de ese lado de la sala y entiendo perfectamente cuáles son las reglas del juego parlamentario. Es verdad que yo siempre intenté hacerlo con educación, pero soy consciente de cuáles son los límites de este ejercicio y también de cuál es el interés general de España. Así que, con su permiso, es a lo que yo voy a intentar dedicarme.

La señora Vaquero, en su intervención, ha puesto de manifiesto diferentes puntos que tienen que ver con la participación de esta Comisión y de las comunidades autónomas en el avance en la estrategia. Ha recordado usted que la conferencia sectorial llevaba dos años sin reunirse. Es verdad que en el último año pasaron varias cosas, tanto en el lado de las comunidades autónomas como en el del Gobierno central, pero lo primero que hemos hecho ha sido convocarla y, además, con un propósito concreto, que es precisamente el proceso que conducirá a la presentación del Examen Nacional Voluntario y a la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Creo que la mejor forma de imbricar el trabajo institucional es sobre la base de objetivos concretos y, por tanto, creo que será una buena ocasión para poner en marcha esa maquinaria. ¿De qué hablamos en la conferencia sectorial? Bueno, pues sirvió como espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas, necesariamente a un nivel superficial al ser la primera reunión, pero quiero poner en valor el altísimo número de experiencias que se compartieron sobre foros de participación, mecanismos de evaluación, transversalización de políticas o el trabajo presupuestario de alineación que se ha hecho en distintas instituciones. Y, aunque es verdad que existe una preocupación compartida por el hecho de que la agenda abarca tanto que es muy difícil aterrizarlo concretamente, había —me atrevería a decir— un espíritu compartido en el sentido de incidir en la necesidad de aterrizaje y evaluación —tuvimos una conversación muy interesante sobre la puesta en común de indicadores—, creo que el espíritu general fue bastante positivo. Más allá de esa escenografía a la que me refería ahora y al histrionismo que caracteriza a algunas intervenciones en la esfera pública, y más allá también del riesgo real que han suscitado otros portavoces de que haya gobiernos autonómicos que adopten posiciones contrarias al desarrollo, he de decir que en la conferencia sectorial me encontré un ambiente constructivo y una voluntad de avanzar. Así que, en ese sentido, creo que hay razones para el optimismo.

Refrendo mi voluntad —y creo que mi comparecencia hoy aquí es una señal en ese sentido— de poder implicar a esta Comisión en el trabajo, como usted decía, no solo de participación y evaluación, sino también en el necesario trabajo de reflexión y de deliberación política que debe orientar la acción a todos los niveles en este sentido. Creo que mi voluntad es clara y se demuestra en los hechos, y tengo la intención de continuar en esta senda de cooperación y de corresponsabilidad.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 16

El senador Morera incidía un poco en este mismo sentido. ¿Cómo pensamos involucrar a las comunidades autónomas? Bueno, están involucradas ya en la conferencia sectorial. Creo que allí hubo espacio para que varias de ellas plantearan iniciativas que seguro que son de interés también para la representante del Grupo Parlamentario Vasco, que tenían que ver con la implicación de las comunidades autónomas en el proceso de evaluación, en la presentación del examen en Naciones Unidas. Mi intención es que la representación de España en ese foro político de alto nivel pueda ser lo más plural posible y que, por tanto, incluya también representación de las comunidades autónomas, como ya se hizo alguna vez en el pasado. Las comunidades autónomas, como digo, compartieron buenas prácticas y creo que hay un proceso de aprendizaje mutuo que será extraordinariamente útil en el futuro. Estoy de acuerdo en la necesidad de que muchas de estas prioridades constituyan grandes acuerdos transversales en lo ideológico, en lo político y en lo administrativo, y en que el principio de subsidiariedad sea una guía de orientación de nuestra acción. Comparto esas preocupaciones, como también comparto las expresadas por el Grupo Parlamentario Socialista, tanto en el fondo del programa político que debe orientarnos —y que creo que encuentra en la desigualdad un gran hilo conductor— como en la forma de cooperación institucional y gobernanza multinivel que se ha puesto en valor. En la legislatura pasada, en el Gobierno Foral de Navarra se lograron avances importantes en esta materia que me gustaría poner en valor.

A la portavoz del Grupo Parlamentario VOX le diría que hoy es un mal día para el negacionismo, un mal día para venir con este discurso. Pero no sorprende a nadie, porque han decidido ustedes que este ámbito sea uno de los ámbitos idóneos para el despliegue de su relato por el cual hay una conspiración de las élites globales y de los grandes poderes internacionales y que son ustedes quienes defienden al pueblo español y a la gente de a pie frente a esta gran conspiración internacional que ustedes sustentan. Los argumentos demostrativos que utilizan son el negacionismo puro: el cambio climático no existe, es obra de fanáticos; o ese discurso de que siempre hizo calor en verano, que el Gobierno ha forzado la sequía y dinamita presas, que los ríos tiran el agua al mar, etcétera. **(Risas)**. Esto parece lunático, pero en realidad es una estrategia política que sirve a un propósito bien concreto, que es desviar la atención hacia otra parte. ¿Desviar la atención de dónde? Desviar la atención del hecho de que, cada vez que ustedes tienen ocasión, se olvidan de esa defensa de la gente de a pie frente a los poderosos, porque cuando ustedes tuvieron que posicionarse sobre el ingreso mínimo vital, se opusieron; cuando ustedes tuvieron que posicionarse frente a la subida del salario mínimo, se opusieron; cuando ustedes tuvieron que posicionarse frente a la reforma laboral, se opusieron; cuando ustedes tuvieron que posicionarse frente a la reforma del artículo 49, se opusieron; cuando ustedes tienen que posicionarse sobre la protección a las mujeres que son víctimas de violencia machista, se opusieron. Cada vez que ustedes tienen ocasión, ¡qué casualidad!, no se posicionan del lado de los débiles, de los más vulnerables, de la defensa de la gente de a pie, ustedes se posicionan siempre en contra **(aplausos)**, y siempre en contra porque ustedes están haciendo lo mismo ahora con las protestas del sector primario. Ustedes abanderan la causa de los pequeños productores diciendo que su problema es la Agenda 2030 y el fanatismo climático.

Le voy a hacer una pregunta y tendrá usted ocasión ahora de volver a desplegar el mismo discurso, pero si no fuera mucho pedir, le diría que me la conteste: ¿por qué la siniestralidad agraria en España, en materia de seguros, ha aumentado un 62 % desde 2014? ¿Por qué? Hay 1154 millones de euros de daños peritados en el ejercicio anterior, más de 3 millones de hectáreas. ¿Esto se lo inventan los agricultores? ¿Están mintiendo? ¿De dónde viene esta causa? Porque los informes científicos dicen que el 74 % de nuestro país está en riesgo de desertificación y un 18 % en riesgo extremo de desertificación irreversible. ¿Es esto fanatismo climático? ¿Qué van a cultivar nuestros productores en un desierto? ¿Qué idea de España defienden ustedes, si no son capaces de defender el territorio, el hábitat, si no son capaces de proteger a la gente que los cuida? La realidad es que ustedes utilizan estas tácticas para desviar la atención, porque a la hora de la verdad están siempre del lado de los de arriba. **(Aplausos)**.

El pasado 9 de febrero —mira que se llena la boca con esto— ustedes votaron en el Parlamento Europeo en contra de una moción que planteaba la paralización de los tratados de libre comercio. Dicen una cosa y hacen la contraria, y siempre es en el mismo sentido, son coherentes. Ustedes dicen defender el campo, ustedes dicen defender a España frente a esta gran conspiración, pero no es verdad. Ustedes son los que están siempre con los poderosos; se dedican a atizar el fuego cada vez que tienen ocasión a ver si consiguen obtener un rédito político, un beneficio de corto plazo. Ustedes no están contra la Agenda 2030, ustedes están contra los derechos humanos. Contra los derechos humanos, contra lo que implican. **(Aplausos)**. Sí, porque cuando se aprueba la reforma constitucional del artículo 49, que defiende

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 17

los derechos humanos de las personas con discapacidad, ustedes votaron en contra; porque cuando discutimos la adopción de la prestación por crianza en España para apoyar a las familias y luchar contra la pobreza infantil, ustedes están en contra. **(Una señora diputada: ¡Y luego dicen que apoyan a las familias!)**. Ustedes dicen: la libertad avanza, defendemos la libertad. ¿La libertad de quién, si están siempre del mismo lado? Quieren ir de quijote que defiende la soberanía de este pueblo, pero son neoliberales, su modelo es Milei. ¿Qué idea de sociedad defienden ustedes, si están con los de arriba? Digan la verdad, hombre; digan la verdad.

Señor Sayas, es un placer tenerle como interlocutor, a pesar de que no sé si tiene usted un problema de audición, porque hay cosas que he dicho que no ha escuchado o no ha querido escuchar. Dice usted: No ha dicho nada sobre si piensa modificar la estrategia. Yo hoy he venido aquí a presentarles y a invitarles al proceso de revisión y renovación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Ya he entendido que no le gusta, porque para usted una cosa es la Agenda 2030 y otra cosa es todo lo que tiene que ver con la Agenda 2030, esa especie de separación. Yo entiendo de dónde viene y entiendo perfectamente su incomodidad y su malestar político en esta cuestión, porque fue un gobierno del Partido Popular el que adoptó la Agenda 2030, y quien hizo los primeros pasos para su desarrollo fue el ministro Margallo, con quien yo trabajé en esta misma Cámara y en este Parlamento. Dice usted: Desconoce cómo funciona el Parlamento. Pues, humildemente, creo que los hechos ponen a cada cual en su lugar. Entonces, el Partido Popular tenía una posición sobre esto y, claro, ahora está, como en muchas otras materias, en esa posición contradictoria, ambigua, tan incómoda de tener que oscilar entre ser una fuerza conservadora pero racional, es decir, ocupar el espacio que tradicionalmente ocupó la democracia cristiana o los partidos conservadores, o lanzarse de lleno a esa alianza sin frenos con las fuerzas negacionistas de la extrema derecha, un problema que tienen ustedes y que tienen también a escala europea. Han elegido su camino, buena suerte con él. Los españoles y las españolas les mandaron un mensaje el 23 de julio y ustedes, ante ese mensaje, insisten en redoblar un poco el mismo cariz.

Voy a hacer el esfuerzo de ir al fondo porque es lo que nos ocupa y no perdernos en provocaciones o en faltas de respeto. Usted ha venido a mencionar toda una serie de temas que deben ser prioridades absolutas para la acción de Gobierno. Usted ha mencionado la pobreza. Hemos conocido los resultados de una encuesta de condiciones de vida que son preocupantes. Y yo, en cada intervención pública que tengo, aprovecho para decir que es inaceptable que la cuarta economía de la zona euro presente los índices de pobreza y de pobreza infantil que presenta. Usted ha hablado de pobreza energética y los datos sobre la situación que se ha producido en España en los últimos años como consecuencia de la guerra en Ucrania son muy preocupantes. **(Rumores)**. Usted ha hablado de vivienda y debe constituir una prioridad absoluta de la acción de todas las administraciones públicas el problema de la vivienda en España, porque es una situación preocupante. Usted ha hablado de la justicia y, efectivamente, la justicia española tiene por delante retos y desafíos importantes, empezando por el desbloqueo del Consejo General del Poder Judicial, que lleva años sin cumplir la obligación constitucional de su renovación. Yo lo digo siempre, estas son prioridades de la acción de Gobierno y deben serlas, y el negacionismo de las cifras y todo eso no sirve para nada.

Yo me he puesto a estudiar los datos de esta encuesta de condiciones de vida que, efectivamente, reflejaba medio punto de aumento en el riesgo de pobreza y exclusión social a lo largo del último año. ¿Qué está pasando con esas cifras? Cuando uno estudia los datos de la encuesta de condiciones de vida ve que la pobreza monetaria, una de las dimensiones que estudia esta encuesta, ha descendido dos décimas. Los ingresos medios por persona y hogar han aumentado más de un 8%. El índice Gini de desigualdad ha alcanzado el mínimo en la serie histórica y las personas en muy baja intensidad laboral se han reducido a la mitad, de un 17 a un 8,4% en los últimos ocho años. Es decir, los hogares más vulnerables en España trabajan más y obtienen más ingresos y, sin embargo, la privación material en España ha aumentado del 7,7 al 9% y el riesgo de pobreza y exclusión social, como decía, también. ¿Por qué ha sucedido esto? *A priori*, cualquier persona que mire estos datos verá que parece que hay una contradicción entre ellos. Y esto ha sucedido, es evidente para cualquier observador, por dos procesos: el primero tiene que ver con la inflación, específicamente de los precios de la energía y de los precios de los alimentos, y, el segundo, con la vivienda.

Sobre el primer asunto, la inflación en los precios de la energía, creo que hay razones moderadas para el optimismo porque los datos de esta encuesta se recogieron en el invierno de 2022 y la primavera de 2023, es decir, justo antes de que los precios de la energía redujeran su incremento y también de que hubiera fuertes procesos de intensificación de la creación de empleo. Es decir, creo que esos datos van

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 18

por el buen camino. Los datos de vivienda son mucho más preocupantes. El 40% más pobre de la población destina el 66% de sus ingresos al pago de la vivienda. No hace falta ser un profundo analista de la realidad para ver que esto es algo insostenible y además esta situación ha sido agravada por la política de tipos del Banco Central Europeo, que ha traspasado gran parte de la carga del ajuste sobre los trabajadores endeudados.

Esto es un diagnóstico más o menos sensato o, por lo menos, con la voluntad de serlo, de cuál es la realidad de la que se deducen prioridades para actuar. Sobre la energía y los precios de la energía, el Gobierno anterior hizo bastante. Ustedes lo llamaron el timo ibérico, pero justo estas pasadas semanas, creo que hace pocos días, veía la comparativa del precio por megavatio. En España, en el pico de producción de las renovables, el coste de la energía estaba en 2 euros por megavatio, mientras que, en Francia, el modelo de la gran seguridad energética gracias a la producción nuclear, estaba en 66 euros, treinta veces superior. En otros países europeos era todavía peor. Creo que esto es algo positivo porque, sobre todo, señala un camino. No contamos con el apoyo del Partido Popular, lamentablemente. Lo llamaron el timo ibérico, ¿verdad? **(Asentimiento)**. Hay pocos nombres menos afortunados que se les hayan ocurrido a sus creativos, ¿verdad?

Sobre el precio de los alimentos, el Gobierno decidió la rebaja del IVA sobre los productos básicos de primera necesidad. Desde mis competencias, en los tres meses escasos que llevo, lo que hemos hecho ha sido enviar un requerimiento a las grandes cadenas de supermercados para asegurarnos de que esa rebaja del IVA se está trasladando a los precios, es decir, que nadie está incurriendo en lo que sería una práctica ilegal, que sería aprovechar esa rebaja del IVA para inflar sus cifras de negocio.

Pero la parte mollar tiene que ver con la vivienda, con qué hacemos para atajar este problema que, efectivamente, está haciendo que haya una realidad, y es que, especialmente en los hogares más pobres, se trabaja más, se tienen más ingresos, pero, al mismo tiempo, el coste de la vivienda se come esa mejora de sus condiciones. Hay una ley de vivienda que hay que aplicar y las comunidades del Partido Popular se niegan a aplicarla, específicamente en lo que tiene que ver con el control de los precios del alquiler. **(Rumores)**. Entonces, si esto les preocupa, si esa preocupación es sincera, con esa lista de prioridades que han hecho —y que yo comparto—, lo que les transmito es la necesidad de que sus comunidades autónomas, sus gobiernos, apliquen la ley de vivienda, empezando por ahí.

En segundo lugar, hay que mejorar la cobertura de las transferencias monetarias a las familias más pobres. Hemos conocido también recientemente los datos del ingreso mínimo vital. Tiene margen de mejora; llevamos en el acuerdo de Gobierno una mejora de los mecanismos para poder aumentar su cobertura, que es muy importante, muy significativa y ha ido aumentando. Tiene margen de mejora, tenemos que hacerlo. ¿Qué sucede? Que mientras el ingreso mínimo vital se estaba desplegando, hay comunidades autónomas del Partido Popular que han aprovechado la creación del ingreso mínimo vital para reducir la cobertura y la contribución a las rentas mínimas garantizadas autonómicas. Eso es un error, y si su preocupación es sincera con todos estos temas que han planteado, les rogaría que trasladen a sus gobiernos que no acaben con las partidas presupuestarias de las rentas mínimas autonómicas, que tienen que servir para complementar estos programas y, por tanto, para llegar a más familias que lo necesitan.

Una tercera prioridad que se deduce de aquí es mejorar la protección económica y social de las familias en España. Eso es lo que vamos a hacer con la ley de familias, cuya tramitación empieza ahora y que incluye, por primera vez, cosas como una prestación económica de ayuda a la crianza entre los 0 y los 3 años, entre otras muchas medidas. Desde aquí, invito al Partido Popular a que se sume al gran consenso, que es un gran consenso social en nuestro país, para mejorar y reforzar la protección económica y social a las familias en España. España tiene un déficit de inversión en protección social, que es estructural, de alrededor de un punto porcentual del producto interior bruto. Bueno, pues esta es una oportunidad para comenzar a paliar ese déficit.

Entonces, yo les tiendo la mano, les invito a que también en esta materia se sumen a un gran consenso político y podamos mejorar la intervención en ese sentido. Claro, todo esto es si les importa realmente esto, si tienen interés en mejorarlo, si no se trata, sencillamente, de utilizar estas emergencias para intentar atacar al Gobierno. Yo le he dicho que voy a intentar no entrar en lo que me parece que son estrategias cortoplacistas y sin mucho desarrollo posible. Prefiero centrarme en intentar avanzar en la medida de lo que se pueda, en intentar mejorar las condiciones de las familias españolas en este momento. Pero, claro, tienen ustedes la mala suerte de que las últimas décadas en España suponen en sí mismas un caso de política comparada, aunque no lo quieran ustedes, aunque no queramos nosotros.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 19

Porque nuestro país, como muchos otros, como prácticamente todos en Europa, ha tenido que atravesar dos crisis consecutivas, y esas dos crisis se han afrontado de maneras muy diferentes y desde paradigmas político-económicos muy diferentes, y eso se mide en datos y en indicadores. De la crisis de 2008 salimos con una década de políticas de austeridad, que sabemos lo que trajeron: una devaluación salarial masiva, un rescate de 60 000 millones a la banca que nunca recuperamos, decenas de miles de desahucios, el desmantelamiento de los servicios públicos, incluida la ayuda a la dependencia, etcétera. Además de un 27% de paro y un cincuenta y tantos por ciento de paro juvenil. Y de la crisis de la pandemia de 2020 salimos con el escudo social. Es su labor de oposición señalar todas sus insuficiencias, señalar todo lo que falta por hacer. Para mí son prioridades de actuación. Pero los datos están ahí. Lo que se hizo fue el escudo social, los ERTE, la reforma laboral, el salario mínimo interprofesional o el ingreso mínimo vital, una serie de políticas macroeconómicas que han permitido una creación de empleo sin precedentes en España y una reducción de la temporalidad, que era el mal endémico, el problema estructural del mercado de trabajo en España, del 50% al 16%. Y creo que estos son datos objetivos. Entonces, la mala suerte para ustedes es que estas dos crisis han venido de manera sucesiva, y los resultados están ahí.

Falta mucho por hacer, aunque no me lo tiene usted que explicar a mí, que estoy en el Ministerio de Derechos Sociales para ello. Vuelvo a decirlo: son inaceptables, inasumibles, implantables los índices de pobreza, y, específicamente, los de pobreza infantil que hay en España. Es una emergencia nacional y debería ser objeto de una política de Estado, de un acuerdo de país. Y yo lo que hago es tender la mano una vez más a todos los actores políticos y sociales para que se sumen a ello, independientemente del contexto político, independientemente de las estrategias de corto plazo que cada actor decida implementar, como lo estamos haciendo, por ejemplo, también en el ámbito del desarrollo del sistema de promoción de la autonomía personal y la atención de la dependencia, con un aumento del 130% del presupuesto en la anterior legislatura que gestionan las comunidades autónomas y el compromiso de llegar al 50-50 en esta legislatura; transferencias directas a las comunidades autónomas. ¿Por qué? ¿Porque esa es mi estrategia a corto plazo o de dónde voy a sacar yo el rédito político? No, porque es una prioridad de país. Por tanto, materializados los hechos, ahí está mi compromiso, que reitero y renuevo una vez más hoy aquí. Luego cada actor político decidirá libremente qué hacer, dónde colocarse y a quién defender y será la ciudadanía la que valore y juzgue en las urnas el comportamiento de cada cual. Mi obligación y mi responsabilidad como ministro del Gobierno de España es hacer lo que estoy haciendo.

Ha mencionado usted el informe del Tribunal de Cuentas, que encontré hecho al asumir el cargo, del que, por supuesto, he tomado nota y vamos a utilizar para intentar mejorar el planteamiento, la acción y la coordinación del ministerio. Sí, me veo en la obligación de decir que este informe es de una naturaleza singular, y a lo largo de toda mi intervención he subrayado —la propia estrategia de desarrollo sostenible lo hace, la agenda en sí misma— la absoluta transversalidad de objetivos de desarrollo, como el 1, que necesariamente implica y debe imbricar la acción, en primer lugar, de varios ministerios —hasta seis o siete en el caso de este primer objetivo— y todos los niveles de la Administración pública, además del concurso de las fuerzas de la sociedad civil. Entonces, creo que es muy difícil acotar en esa labor de medición y evaluación el trabajo de un único ministerio, porque, como digo, tanto horizontal como verticalmente, por una cuestión básica o propia acerca del reparto competencial previsto en la Constitución española, me parece que ese ejercicio necesariamente es limitado. Ahora bien, en todo lo que el informe tiene de sugerencia y señalamiento respecto a cuáles son posibles avenidas para mejorar en la acción gubernamental, por supuesto que hemos tomado nota y lo vamos a implementar. ¿Cómo? Vuelvo a señalarlo. Dice usted que no he venido a anunciar nada, pero hoy he venido a anunciar que nos vamos a presentar al Examen Nacional Voluntario, que quiero hacerlo con la participación de todos los actores, empezando por esta Comisión, y que de ese proceso concreto va a seguir la revisión de la estrategia de desarrollo sostenible, con la participación de todos los actores. De nuevo, es una invitación a participar, y todo lo que haya que mejorar lo mejoraremos con quien quiera mejorarlo. Creo que es difícil ser más constructivo.

Si le parece, presidenta, lo voy a dejar aquí, y así después tendremos tiempo para poder seguir intercambiando ideas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Comenzamos el segundo turno de réplica de los portavoces, por un tiempo máximo de tres minutos, de menor a mayor.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 20

Empezaría el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Vaquero, si así lo desea. **(Denegación)**. Muchas gracias, señora Vaquero.

No repito los grupos que antes no estaban porque no veo que se haya incorporado nadie más. Por tanto, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR e Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Morera.

El señor **MORERA CATALÀ**: Muchas gracias, presidenta.

Yo quería agradecerle el tono, señor ministro. Creo que estamos ante una cuestión de Estado, y, como tal, sería bueno que uniésemos energías y uniésemos propósitos, más allá de esta legislatura, que espero que sea larga y fructífera; y lo será, porque, como usted ha señalado, los datos del paro y la desocupación, que afecta a las economías locales, lo demuestran. Entre los argumentarios del pasado, alguna fuerza política decía que no hay mejor política social que la de la ocupación. Pues bien, digamos que nos deberíamos felicitar todos por esos niveles de ocupación, que, positivamente, se pueden expresar en el ir avanzando en la erradicación de la pobreza. Por tanto, en esta Comisión deberíamos poder poner las luces largas y, con independencia del actor que sea, el ministerio o las comunidades autónomas, poder analizar esos datos. Efectivamente, vamos todos en el mismo barco a nivel mundial, pero, mientras que algunos se dedican a tocar el violín y no ven que viene un iceberg, otros creemos que hay solución a fin de que el iceberg no hunda el Titanic. Yo creo que, de la mano de la ciencia y la tecnología, sin caer en el catastrofismo —no hay que caer en ello—, hay un margen para actuar global y localmente para evitar esos problemas. Incluso, creo que la crisis puede ser una oportunidad. Así, en materia de energía —lo ha señalado usted—, hemos hecho un esfuerzo muy importante, y hay que continuar haciéndolo respecto a implementar energías renovables; y podemos ser una potencia, España puede ser una potencia en energías renovables si continuamos este desarrollo, como en agricultura, y, efectivamente, la producción agraria en muchos ámbitos está siendo dañada por el cambio climático, hay muchas producciones que no saben ni por dónde van y los seguros agrarios se han incrementado muchísimo.

Para finalizar, todos hemos leído el informe del Tribunal de Cuentas sobre objetivos de pobreza, pero vuelvo a señalar que la responsabilidad no es solo del ministerio. Son muchas las responsabilidades sobre pobreza y, por tanto, se debería particularizar por comunidades autónomas cómo se avanza en esos objetivos, que también son competencia de las comunidades autónomas. Concretamente, en la mía se ha incrementado, y, por desgracia, aún crecerá más.

La señora **PRESIDENTA**: Debe ir terminando, señor portavoz.

El señor **MORERA CATALÀ**: Voy acabando.

Porque nuestro Gobierno ha suprimido los impuestos a los ricos, un 1 % de todo el presupuesto, que en una legislatura de cuatro años son mil millones de euros, y ya hemos visto recortes en materia de ingreso mínimo vital, renta garantizada, dependencia, y eso va a incrementar la pobreza. Creo que estas élites son las que, efectivamente, buscan políticas para beneficiar a las élites y perjudicar a los de abajo.

Por tanto, ministro, debemos ir todos juntos, vamos todos en el mismo barco, y cuente con la colaboración de nuestro grupo en los objetivos que usted ha marcado.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Morera.

Tiene la palabra, si así lo desea, la señora Rueda, por el Grupo Parlamentario VOX y el Grupo Parlamentario Mixto en el Senado.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, señora presidente.

Señor ministro, aquí quien tiene que dar respuesta es usted, y al final de mi intervención haré alusión a algo que ha comentado, pero quiero empezar esta intervención señalando la Agenda 2030, sus objetivos y esas 169 metas. Esos diecisiete objetivos se pueden reducir a uno, que es la dominación. Esta Agenda 2030, con ese lenguaje utópico, maquilla una agenda perversa, y está claro que el dato mata al relato. ¿Por qué digo esto? Aunque son diecisiete, por falta de tiempo solo voy a poder hacer alusión a seis de ellos. Objetivo 1, fin de la pobreza: como ya hemos dicho aquí, más de un 26 % de la población, o sea, trece millones de personas, está en riesgo de pobreza. Objetivo 6, agua limpia y saneamiento: no, no tenemos agua ni para el abastecimiento ni para nuestro campo, y estamos sufriendo en Andalucía, como se sufre en Cataluña y mientras dinamitan presas. Objetivo 8, trabajo decente: España lidera la tasa de desempleo juvenil y la tasa de desempleo de mujeres. Objetivo 9, industria: no hay industria porque su

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 21

fanatismo climático lo que está provocando es la deslocalización de nuestra industria, una industria que resulta clave para España porque genera empleo de calidad. En cuanto al objetivo 10, reducción de las desigualdades, más del 15% de los españoles viven por debajo del 50% de lo que supone su medida de ingresos. Respecto al objetivo 11, ciudades y comunidades sostenibles, uno de cada cinco españoles vive en un piso deficiente, los jóvenes no pueden acceder a la vivienda y, por tanto, tienen vetado su desarrollo personal. Y usted ha hablado de esa ley de vivienda, que salió gracias a Bildu, que lo que hace es proteger a okupas y desproteger al legítimo propietario. Así que hoy de su intervención lo que ha quedado claro es que rezuma comunismo. Lo rezuma, y no lo puede negar; y lo rezuma porque hoy ha dado a entender lo que les gusta tanto a los comunistas: la lucha de clases, el enfrentamiento, el estancamiento económico, la reducción de la productividad, así como la pobreza y la miseria, y representa a ese comunismo que asesinó a más de cien millones de personas.

Dice usted que VOX se opuso a la reforma laboral. Sí, nos opusimos porque castiga la temporalidad, algo tan esencial en el sector primario y en el turismo. Y nos opusimos al artículo 49...

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, vaya terminando.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ... porque genera desigualdad entre hombres y mujeres. Y nos opusimos a sus leyes totalitarias, como la ley del solo sí es sí porque suelta a violadores y pederastas y nunca hemos estado más desprotegidas las mujeres. Nos dicen que abanderamos la causa del campo: sí, porque ustedes los asfixian, los asfixian con los costes salariales, con la competencia desleal y con imposiciones en materia fitosanitaria, cuando resulta que recibimos fresas de Marruecos con hepatitis A, que ponen en riesgo la salud.

Finalizo, presidenta. El ministro me pregunta cuál es nuestro modelo, y le voy a responder con mucho gusto.

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando, diputada, por favor.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Frente al totalitarismo, la libertad. Frente a la opresión, la libertad. Frente a la desigualdad, la igualdad de todos los españoles ante la ley. Frente a la sumisión, la soberanía alimentaria, la soberanía energética y la soberanía industrial. **(Rumores)**. Frente a la imposición, la separación de poderes. Frente a la ruina, la prosperidad.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, vaya terminando, por favor. Ha sobrepasado ampliamente el tiempo.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Frente al pisoteo de la sociedad privada, la defensa de la misma.

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, señora diputada.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Finalizo.

Este Gobierno del PSOE y SUMAR, apoyado por los enemigos de la nación, es una estafa. Así que no vengan a decir nada de la clase trabajadora...

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, termine, por favor.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ... porque nunca ha estado más pisoteada y nunca ha estado más humillada.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, ha gastado usted cuatro minutos: ha sobrepasado en un minuto el tiempo que tenían adjudicado los grupos, y, por tanto, ha incumplido el acuerdo alcanzado en la Mesa. Esta presidenta le pide que en próximas sesiones respete el tiempo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Tiene ahora la palabra el señor Senderos, por el Grupo Parlamentario Socialista, por tres minutos.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidenta.

Ministro, voy a ser muy breve en la réplica. Estoy seguro de que juntos y juntas conseguiremos hacer realidad la Agenda 2030 y con ello el país que nuestra ciudadanía se merece. Para eso cuenta con el apoyo y la mano tendida del Grupo Parlamentario Socialista.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 22

Y, señorías del Partido Popular, dejen de hacer seguidismo de las políticas negacionistas de VOX y vuelvan a la senda del consenso y del acuerdo de 2015, porque ya no hay diferencia entre ustedes y VOX. Y, señor Sayas, no creo que esté usted para dar lecciones a nadie, y menos al ministro. ¿Le suena la palabra transfuguismo? Ahí lo dejo. **(Aplausos)**.

Y, señorías de VOX, qué decir que ustedes, que nos quieren implantar una surrealista agenda España, que, por desgracia, conocemos muy bien, apostando por el negacionismo del cambio climático, la violencia machista, el negacionismo de la ciencia y la censura de la cultura. Ese es el modelo que quiere VOX para los españoles y las españolas, y nosotros nos vamos a negar.

Señorías, frente a aquellos que atacan la Agenda 2030, nosotros y nosotras vamos a responder con más Agenda, con más justicia social, con más igualdad y con más solidaridad. La Agenda 2030 es una herramienta fundamental para generar sociedades más justas, equitativas, sostenibles e igualitarias; sociedades con un objetivo claro, el de acabar con las desigualdades. Y eso es todo lo contrario a lo que hacen el Partido Popular y VOX allí donde gobiernan. Pero, ante aquellos que atacan a la Agenda 2030, los progresistas vamos a responder con más Agenda y mayor aceleración de los objetivos. **(Rumores)**.

Señorías del Partido Popular, ustedes vienen aquí a hablar de corrupción, pero es el primer partido de la democracia condenado por corrupción, y no una vez, sino tres. **(Aplausos)**. Y la diferencia entre nosotros y ustedes es que nosotros la atajamos y ustedes echan a aquellos que denuncian la corrupción. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. **(Aplausos)**.

Y, señorías del Partido Popular y VOX, dejen de enfrentar la agricultura con el medio ambiente, solo por intereses partidistas y electoralistas, porque no hay medio ambiente sin agricultura y no hay agricultura sin medio ambiente.

Y, para terminar, como ya he dicho, ministro, tiene la mano tendida de mi grupo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Senderos.

Para finalizar el turno de réplica, tiene la palabra el señor Sayas, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, efectivamente, tengo problemas de oído, pero los resuelvo con un audífono. Sin embargo, lo que ni con audífono puedo oír es lo que usted no dice, eso no lo puedo hacer. Dice usted que ha pedido comparecer para tender la mano en la construcción, en la revisión de la estrategia y en planear lo que vamos a hacer juntos en el futuro. Ya, pero eso es para lo que ha pedido usted venir. Sin embargo, nosotros también habíamos pedido que viniera, y respecto de lo que habíamos pedido no se ha referido hasta el segundo turno, por otro lado, para no decir absolutamente nada. Entonces, le vuelvo a recordar que esto es un Parlamento, y que sea la última vez que, cuando le pedimos una comparecencia, usted se la salta, no dice nada y viene a decir lo que le da la gana. **(Rumores.—Aplausos)**.

En segundo lugar, usted nos invita a trabajar en la estrategia. Sí, se lo acepto, queremos trabajar en ella. Lo que le pregunto es: ¿Cuándo se va a poner usted a trabajar en esta estrategia? ¿Qué horizonte temporal está manejando? Evidentemente, el horizonte es 2030 y estamos en 2024. Y, si consideramos lo que, por ejemplo, ha dicho el Tribunal de Cuentas, que comparte perfectamente el Grupo Parlamentario Popular, acerca de que hay que rehacer completa y totalmente esa estrategia, porque ahora mismo es un refrito de acciones, con una visión completamente de izquierda radical, que en nada responde a la agenda de Naciones Unidas, usted me dirá; tenemos un intenso trabajo por delante, porque casi hemos de empezar a escribir desde la primera línea. Para empezar, hay que coger cada uno de los objetivos, ver en qué situación estamos, qué acciones ha implantado el Gobierno, qué calendario de acciones pretende impulsar, elaborar un calendario presupuestario para ver cómo se aborda, y, desde luego, no le he oído a usted decir ni una sola palabra al respecto. Es más, para eso hay que partir de unos indicadores, y tampoco he visto referirse a ninguno de ellos, más que al de la pobreza, y porque se lo hemos sacado nosotros en el debate, porque pensaba venir aquí a no decir nada, a colarnos un discurso vacío, ahíto completamente de humo, que es lo que traía usted escrito.

En tercer lugar, nos habla usted de que este país necesita soluciones en materia de pobreza. Eso le ha quedado muy bien como comentarista, pero es que usted es el ministro. Usted no tiene que venir aquí a decirnos que el país necesita soluciones, usted tiene que venir aquí con un plan y con una solución. ¿Ha traído alguna? No. Dice usted que salimos de las crisis de manera diferente. Cuénteselo a los trece millones de españoles que están en situación de riesgo de pobreza. De verdad, ¿usted cree que esos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 23

trece millones están saliendo airosamente de una crisis económica? Cuénteselo a los españoles que no pueden llegar a fin de mes y que, cuando van al supermercado, ven desbordados los precios de todos los alimentos, o ven cómo está la factura energética o la vivienda. ¿Se imagina, si estos precios estuviesen con un gobierno del Partido Popular, lo que estarían diciendo usted y su partido?

La señora **PRESIDENTA**: Señor portavoz, se le agota el tiempo.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Acabo, señora presidenta.

Sí, se lo imagina, pero le da igual, porque —le vuelvo a repetir— ustedes no son otra cosa que una estafa piramidal para este país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Sayas.

Ahora tiene la palabra el señor ministro para contestar a estas últimas intervenciones.

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador): Creo que hay poco que contestar sobre estas últimas intervenciones, la verdad.

Sencillamente, voy a reiterar mi agradecimiento a los grupos que han mostrado su voluntad de contribuir a la estrategia de desarrollo del Examen Nacional Voluntario y a la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. **(Rumores)**. Como decía en mi intervención inicial, creo que esta Comisión debe desempeñar un papel clave en ese sentido y mi intención y mi voluntad es que sea así. En el futuro, sin ir tan lejos como para ir donde me diga el señor Sayas a decir lo que me diga el señor Sayas porque algo de autonomía me reservaré, espero que podamos organizar el trabajo conjunto que nos concierne en esta Comisión de la manera que sea lo más productiva posible.

Respecto al calendario, que el portavoz del Partido Popular dice que no existe, me gustaría recordarlo por si alguien más no lo tiene claro. Presentaremos el Examen Nacional Voluntario en el mes de julio y, por tanto, va a ser un proceso de trabajo intenso en los próximos meses. Y sobre la base de ese resultado, es decir, tras un proceso de evaluación y, por tanto, de identificación de prioridades para la acción en lo que siga, acometeremos la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

En lo que tiene que ver con los argumentos esgrimidos por la señora portavoz de VOX, me remito a mi intervención anterior. Creo que no hay mucho más que aportar.

Respecto a la última intervención del portavoz del Partido Popular, cuando decía que he hecho un ejercicio de comentarismo o que no he venido a aportar soluciones, reitero, aunque solo sea para que conste en el *Diario de Sesiones*, que he mencionado tres prioridades inmediatas en las que de nuevo hace falta el concurso de todos los ámbitos y de todos los poderes públicos. La primera es una aplicación de la ley de vivienda, que, como usted probablemente sabe, requiere una solicitud de activación por parte de las comunidades autónomas para la declaración de zonas tensionadas y para el control de los precios del alquiler. Esto es algo que tienen que hacer las comunidades autónomas, y, por tanto, dada a la importancia de este tema, vuelvo a reiterar la invitación a que los Gobiernos autonómicos que ustedes dirigen soliciten la aplicación de la ley de vivienda cuanto antes. El segundo aspecto de intervención inmediata es la mejora de las rentas mínimas en España, y eso tiene que ver con el ingreso mínimo vital, algo en lo que estamos trabajando, y también con las rentas autonómicas, algunas de las cuales han sido asfixiadas o suspendidas por Gobiernos autonómicos; hay que incidir en eso porque tiene una traslación directa en la condición en la que viven las familias españolas. Por último, en lo que toca a mis competencias, hemos iniciado la tramitación de una ley de familias, que incluye muchísimas, amplísimas medidas para mejorar la protección económica y social de las familias en España, lo cual se traduce en una mejora inmediata de las condiciones en las que viven en España, por ejemplo, las familias monomarentales, las parejas de hecho y las familias numerosas, y también incluye la formalización de una prestación de ayuda a la crianza, algo que está en mis competencias, que hemos iniciado, que está en curso y sobre lo que su grupo parlamentario también tiene una responsabilidad. Esto no es comentarismo; esto es una invitación a que se sumen a una política de Estado para mejorar de manera inmediata las condiciones de las familias en España.

Quiero terminar esta comparecencia refrendando una vez más este mismo espíritu. Lo que estamos haciendo desde el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 es intentar trabajar para que lo que ya son consensos mayoritarios en la sociedad española, consensos que ya existen, se traduzca por fin en mayorías parlamentarias y acciones normativas concretas. A la señora portavoz de VOX le puede parecer que los consensos sociales mayoritarios en España rezuman comunismo, esa será su

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 13

11 de marzo de 2024

Pág. 24

caracterización de la sociedad española, pero no hay nada de agenda ideológica radical en mejorar las condiciones de la crianza en España, en reforzar la protección de las familias monoparentales o en redoblar los permisos por paternidad, maternidad o cuidado parental. Estas son medidas que, como digo, reflejan un consenso y un acuerdo transversal y mayoritario en la sociedad española. ¿Y qué se puede hacer para empezar a transformar esa realidad? Ustedes pueden apoyar estos proyectos legislativos.

Dando las gracias a todos los portavoces, a los grupos políticos y a la Presidencia de la Comisión, reitero mi voluntad de volver pronto y que podamos encauzar el trabajo del Examen Nacional Voluntario de la mejor manera posible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor ministro.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Eran las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.